

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JARDIN COLGANTE DE LOS ANDES JACOLANDES" S.A. EL DÍA SÁBADO 24 DE MARZO DE 2018.**

En el Cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi, a los 24 días del mes de marzo de 2018, en la sede de la compañía ubicada en la Calle Guayaquil y General Rumiñahui Cantón Sigchos, se reúne los accionistas de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JARDIN COLGANTE DE LOS ANDES JACOLANDES" bajo la presidencia del Sr. Luis Gallegos, y acto como secretario el Sr. Marco Catota. El Sr. Presidente dispone se de lectura a la convocatoria para la presente sesión la misma que dice:

**CONVOCATORIA N° 128.** Se convoca a todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JARDÍN COLGANTE DE LOS ANDES JACOLANDES S.A., a Sesión de Asamblea Ordinaria, a realizarse el sábado 24 de Marzo de 2018, a partir de las 19h00. En la Sede ubicada en la Calle Guayaquil y General Rumifiñahui.

**Para tratar el siguiente Orden del Día:**

- 1.-Constatación del quórum
- 2.-Instalación de la Sesión Ordinaria, a cargo del Sr. Presidente
- 3.-Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior
- 4.-Lectura y Aprobación del balance del año 2017
- 5.-Lectura y aprobación del Informe del Sr. Gerente de 2017
- 6.-Clausura

Conforme lo dispone en el Art, 292, de la Ley de Compañías se comunica que a partir de la presente fecha está a disposición de los Accionistas el Balance General y Estados Financieros de la Cía. Correspondientes al año 2017.

Conforme lo dispone en el Art. 242, de la Ley de Compañías, convoco a esta Junta, en forma especial e individual al Sr. Fernando Erazo, Comisario de la Cía.

Se ruega puntual asistencia.

Latacunga, 12 de marzo de 2018.

Atentamente:

Sr. Luis Gallegos, Presidente; Sr. Juan Farinango, Gerente

Queda en consideración de la Junta el orden del día. Por no existir oposición, el sr, Presidente ordena que se dé inicio con el primer punto.

## 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

<u>Nº</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	0502470941	ARGUELLO EIVAR EVER ISAURO	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N
2	0501341382	CAIZA CRESPO PEDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$5,00	N
3	0500870969	CASTELLANO CASTELLANO LUIS HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$95,00	N
4	0501677082	CATOTA SANIPATIN CESAR MARCO	ECUADOR	NACIONAL	\$95,00	N
5	0502332836	DIAZ CARLOS VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N
6	0500846308	FARINANGO RUIZ JUAN MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$90,00	N
7	0501136063	GALLEGOS ALVAREZ LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$50,00	N
8	0501564108	GRANDES MOLINA ROSA ANGELICA	ECUADOR	NACIONAL	\$5,00	N
9	0502805658	MARCALLA GUANGAJE WILLIAM MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	\$5,00	N
10	0501400477	MATA CAMPAÑA MENTOR ALONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$50,00	N
11	0502011513	MATA QUIJO JAIME LEONIDAS	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N
12	0501078174	MOLINA PAREDES JOSE ARQUIMIDES	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N

13	0502106412	NOROÑA CASTELLANO HECTOR ELICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$5,00	N
15	0500657960	PEREZ PAREDES MARIO HERALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N
16	0501345888	TOSCANO CARLOS MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$5,00	N
17	0502836182	VIZCAINO ARTOS VICTOR ALONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$95,00	N

Una vez constatando el quórum tenemos la presencia del 58.18% del capital suscrito de la Cía., por lo tanto, si existe quórum para presente Junta.

## **2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, A CARGO DEL SR. PRESIDENTE**

El Sr. Presidente, Luis Gallegos da la cordial bienvenida a todos los socios de la compañía y agradece la presencia de cada uno, procediendo al tercer punto.

## **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Secretario, Marco Catota procede al dar lectura del acta anterior, una vez que finaliza el presidente pregunta a los accionistas si están de acuerdo para su aprobación, aprobando por unanimidad el acta anterior.

## **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017**

En este punto Sr. Presidente , informa que en días anteriores previo a esta Junta, se ha reunido con el señor Gerente y la Sra. Contadora, por lo cual se procedió a revisar y conocer como está elaborado el Balance del año anterior 2017, el Sr. Presidente da la bienvenida a la Ingeniera Lorena Tapia, Contadora, quien será la encargada de dar a conocer y explicar sobre el Balance General y Estados Financieros correspondientes al año 2017, toma la palabra la Sra. Contadora, y manifiesta que es un honor estar nuevamente aquí en la sede para dar a conocer sobre el balance del 2017, por lo tanto señores Accionistas, voy a proceder a dar lectura del balance y que cualquier inquietud o duda sobre mi intervención estoy presta para explicar, la Sra. Contadora empieza su intervención dando a conocer sobre el saldo anterior de capital de integración, saldo que existe en la cuenta de la Cooperativa Cacpeco, además de los ingresos y egresos en el año 2017, de igual forma procedo a dar lectura de los egresos mes a mes que ha

tenido la Compañía en el año 2017, en este punto cabe reiterar si hay inquietudes pregunten por favor, la Sra. Contadora procede a dar lectura egreso por egreso con sus debidas justificaciones, en vista que no existe dudas ni preguntas la Sra. Contadora finaliza su intervención.

Solicita la palabra el accionista Caiza Pedro, y agradece por el trabajo y la explicación de la Sra. Contadora.

El Sr. Presidente, manifiesta sobre el balance del año 2017, debo informarles señores Accionistas, que en compañía de los señores directivos se verificó lo que la Sra. Contadora, informo aquí dando como resultado absoluta transparencia, quedándonos satisfechos con la información, por lo tanto y en vista que no hay inquietudes queda en consideración de la Junta, lo explicado por la Sra. Contadora, para su aprobación.

***La junta General Ordinaria de Accionistas de la “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JARDÍN COLGANTE DE LOS ANDES JACOLANDES S.A” resuelve por UNANIMIDAD de los presentes, aprobar el Balance General y Estados Financieros correspondientes al año 2017.***

Toma la palabra la Sra. Contadora, para poner en consideración de la Junta, la acumulación o reparto de la utilidad del año 2017, solicita la palabra el accionista Mario Pérez, y manifiesta que en vista que la Compañía no presta una utilidad considerable moción acumular la misma moción que es apoyada por el accionista Hugo Castellano, por lo tanto.

***La Junta aprueba por UNANIMIDAD de los presentes, la acumulación de la utilidad del periodo 2017.***

#### **4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017.**

##### **INFORME DEL GERENTE**

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, y los Estatutos de nuestra Compañía, y con fecha 24 de marzo del 2018, el Sr. Gerente, informa sobre las actividades realizadas en el periodo 2017.

Como es conocimiento de todos los Accionistas, que se estado enviando oficios gestionando el Incremento de Cupo, para los compañeros que no tienen sus unidades legales esperemos noticias favorables.

De igual forma debo informarles que se ha realizado los trámites correspondientes en el GAD Municipal del Cantón Sigchos, para la ocupación de la vía pública para el sitio de estacionamiento de nuestros vehículos.

Además de ello se asistió a llamados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, del Servicio de Rentas Internas, los trámites respecto a la compañía se los realizó mes a mes donde la contadora por lo cual la misma no mantiene deudas en ninguna entidad competente.

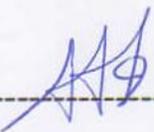
En calidad de Gerente, doy a conocer a todos los accionistas, que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que queda demostrado en el Balance General y Estados Financieros del periodo 2017, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema.

Para finalizar el presente informe debo agradecer a todos los accionistas por su colaboración para el adelanto de nuestra institución.

***La Junta General Ordinaria de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JARDÍN COLGANTE DE LOS ANDES JACOLANDES S.A", resuelve por UNANIMIDAD de los presentes, aprobar el informe del correspondiente al periodo 2017.***

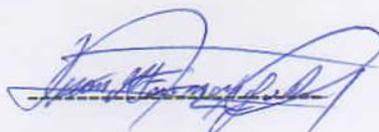
#### **5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Por no existir otro punto que tratar el Sr. Presidente agradece a los Accionistas por su presencia y declara clausurada la *Junta General Ordinaria de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JARDÍN COLGANTE DE LOS ANDES JACOLANDES S.A"*, siendo las 21H45.



---

**Luis Gallegos**  
**C.I. 0501136063**  
**PRESIDENTE**



---

**Farinango Juan**  
**C.I. 0500846308**  
**GERENTE**